



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE No hace lugar a la extensión del horario

En la ciudad de Córdoba a dieciséis días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro en la sede de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba se reúne la Junta Electoral de esta Casa conformada por las señora Vicedecana Prof. María Belén Oliva, señora Prof. Mariela Bortolón y el señor Ab. Pablo A. Pulisich, a fin de tratar el EX-2024-00360939- -UNC-ME#FL "PROF. MARCOS CESAR GALARZA S/.EXTESIÓN DE HORARIO DE COMICIOS DEL CLAUSTRO DE EGRESADOS.-"

Y VISTO: Que en su nota el Señor Apoderado del Grupo Elector Síntesis FL, Prof. Marcos Cesar Galarza solicita se extienda el horario de votación de los comicios del claustro de egresados que se están llevando a cabo en el día de la fecha, hasta las 20:00 hs, en razón, a su entender, que los mismos se llevan a cabo principalmente en horario laboral,

Y CONSIDERANDO: Que esta Junta entiende que el desdoblamiento de la votación en dos días, 15 y 16 de Mayo, atiende el motivo que expresa el Señor Apoderado, que el votante puede concurrir en cualquiera de los dos días, entre las 8:00 y 18:00 hs lo que considera un plazo más que razonable para ejercer su derecho a votar,

Por ello, la Junta Electoral de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, **RESUELVE:** Art. 1º.- No hacer lugar a lo solicitado por el Señor Apoderado del Grupo Elector Síntesis FL, Prof. Marcos Cesar Galarza.

Art. 2º.- Notifíquese al interesado, y de forma.-

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciséis horas de la fecha supra mencionada.-

